

# MISIÓN DE APOYO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD EN HONDURAS MACCIH-OEA

**Logros obtenidos de Abril 2018 a Marzo 2019**  
**Actividades de Abril 2019 a Enero 2020**



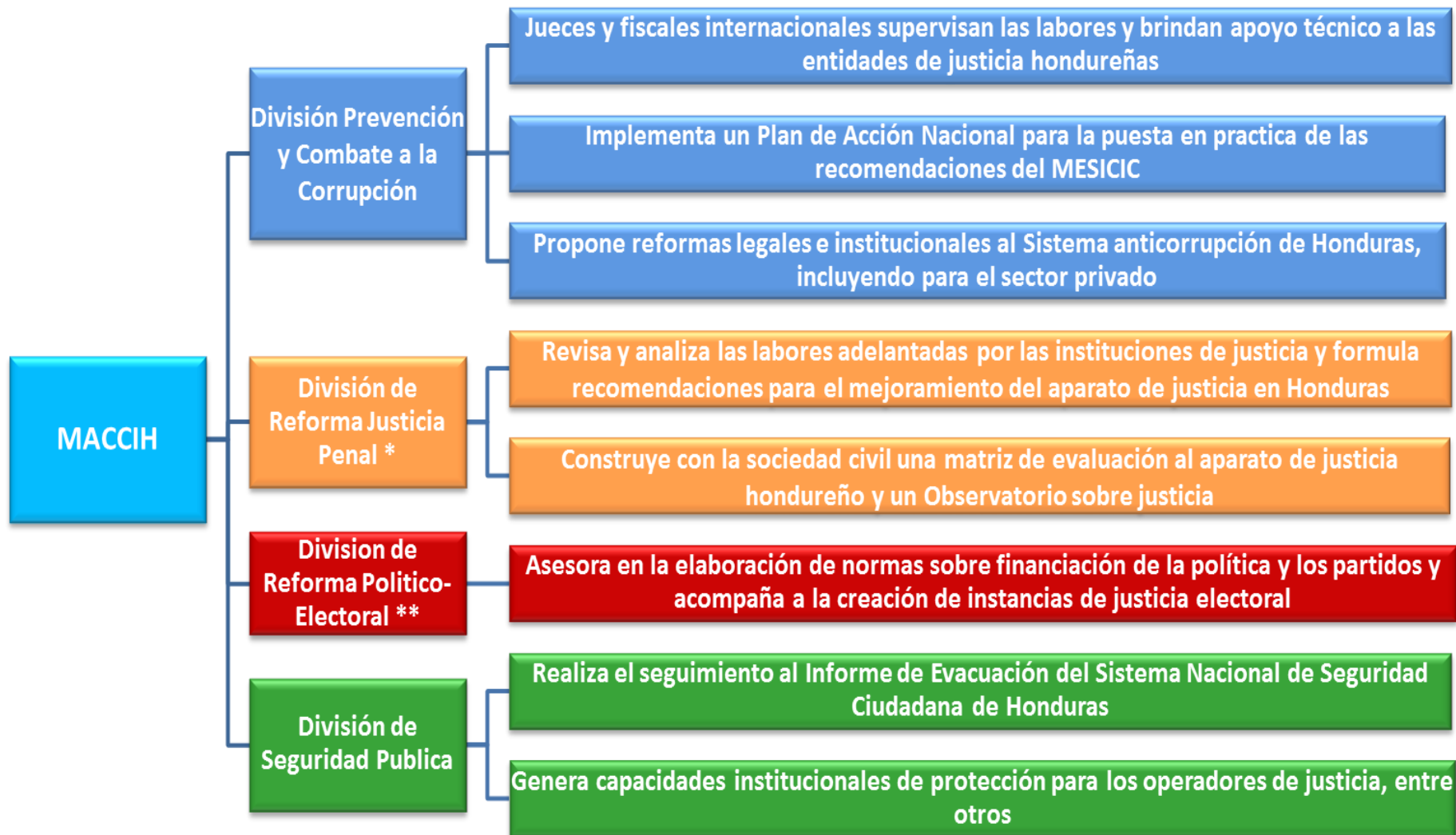
**OEA | MACCIH**

# Plan de Acción



OAS

More rights  
for more people



## DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### **FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, LA JUDICIALIZACIÓN Y EL DESMANTELAMIENTO DE LAS REDES DE CORRUPCIÓN**

*MEJORAR LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES HONDUREÑAS PARA INVESTIGAR Y PROCESAR REDES DE CORRUPCIÓN • COLABORACIÓN ACTIVA CON LAS INSTITUCIONES HONDUREÑAS ENCARGADAS DE INVESTIGAR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD*

### **LOGROS OBTENIDOS 2018-2019**

- Hasta mayo de 2019, un total de 12 casos habían sido llevados a los tribunales con el apoyo de la MACCIH-OEA, lo que llevó al procesamiento de 116 personas (74 funcionarios públicos y 42 particulares).
- 8 de estos casos lograron resoluciones favorables en las audiencias iniciales, por lo que pasaron a la etapa de juicio oral. El caso conocido como "La Caja Chica de la Dama", está pendiente de recibir sentencia.
- Se creó el Comité de Selección y Certificación con el objetivo de iniciar el proceso de evaluación y certificación de fiscales, investigadores y analistas que se sumarán a la UFECIC-MP.
- Se llevaron a cabo capacitaciones para fiscales y funcionarios judiciales y se crearon documentos de apoyo, como por ejemplo, el *Manual de Justiciabilidad del Derecho de Acceso a la Información*.
- Se llevaron a cabo eventos para mejorar el Sistema Nacional anticorrupción hondureño, entre ellos:
  - ❖ Foro "Alcances e implicaciones de la Ley de Colaboración Eficaz en la lucha contra la corrupción y la impunidad".
  - ❖ Foro "Investigación de Estructuras de Poder Organizado en casos de corrupción y violaciones de derechos humanos".
  - ❖ Diplomado en Derecho Penal y Persecución de delitos (evento académico organizado con el coauspicio de la Escuela de Gobierno de la OEA).

### **ACTIVIDADES 2019-2020**

- Continuar brindando apoyo activo a la UFECIC en la investigación y procesamiento de casos de corrupción.
- Actualmente se está dando seguimiento a 23 líneas de investigación.
- Colaborar en la mejora del sistema de gestión de casos existentes en el Ministerio Público (SIGEFI):
  - ❖ Incorporar nuevos elementos que permitan monitorear el flujo de la información para las denuncias.
  - ❖ Establecer reglas de procedimiento claras.
  - ❖ Proteger la identidad de los denunciantes.
  - ❖ Evitar la pérdida de información o demoras injustificadas en los procedimientos legales para casos de corrupción.
- Capacitaciones y talleres para servidores públicos de manera que permita mejorar las técnicas de investigación de casos de corrupción.

## DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### **FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, LA JUDICIALIZACIÓN Y EL DESMANTELAMIENTO DE LAS REDES DE CORRUPCIÓN**

*MEJORAR LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES HONDUREÑAS PARA INVESTIGAR Y PROCESAR REDES DE CORRUPCIÓN • COLABORACIÓN ACTIVA CON LAS INSTITUCIONES HONDUREÑAS ENCARGADAS DE INVESTIGAR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD*

### LOGROS OBTENIDOS 2018-2019

Nuevas iniciativas de leyes anticorrupción:

- Nuevo proyecto de Ley de Colaboración Eficaz (*plea bargaining*) que contiene 42 artículos diseñados para ayudar a desmantelar redes de corrupción que operan en el país.
- Enmienda al artículo 319 de la Constitución, que propone establecer garantías para jueces y magistrados como un medio para fortalecer y garantizar la independencia judicial.
- Análisis legal de la reforma a la Ley Orgánica del TSC - facultades de supervisión del TSC, así como la independencia de la Oficina del Fiscal General.

Seguimiento a iniciativas legales presentadas previamente:

- El 30 de enero de 2019, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional el Decreto Legislativo No. 141- 2017 (modificaciones a la Ley Orgánica de Presupuesto que se deriva del caso “Pacto de Impunidad”).

### ACTIVIDADES 2019-2020

- Impulsar el Proyecto de Ley de Seguridad Social enviado al Congreso por el Ejecutivo, que incorpora recomendaciones propuestas por la MACCIH-OEA.
- Elaborar un Plan de Acción Nacional para la implementación de las recomendaciones formuladas por el MESICIC.
- Fortalecer los mecanismos de cumplimiento para mejorar la investigación y la integración de expedientes en casos de corrupción.
- Desarrollar una legislación modelo para luchar contra la corrupción en el sector privado.
- Proporcionar un programa de capacitación en derecho penal, administrativo y bancario a impartidores de justicia y otros funcionarios del Sistema de Justicia Penal.

## DIVISION DE REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

### PROMOVER LA APLICACIÓN DE REFORMAS Y RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

MEJORAR LA APLICACIÓN DE LAS REFORMAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA • REFORZAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA REFORMAR EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL • REFORZAR LA CAPACIDAD DE SOCIEDAD CIVIL PARA MONITOREAR LAS REFORMAS

#### LOGROS OBTENIDOS 2018-2019

#### ACTIVIDADES 2019-2020

Centro de Estudios de  
Justicia de las Américas

- En marzo de 2019, se presentó el documento *Propuestas para el sistema de justicia penal hondureño en el tratamiento y gestión de causas de alto impacto social y corrupción* realizado por el CEJA. Entre las recomendaciones, se encuentran las siguientes:
  - ❖ Fortalecer un sistema integrado de registro, almacenaje y gestión de estadística de las instituciones públicas.
  - ❖ Fortalecer la transparencia de las instituciones y la rendición de cuentas en las instituciones públicas.
  - ❖ Reformular las audiencias previas al juicio oral y las actuaciones que se sustancian en ellas.

- Trabajar con la PGR en la reglamentación de la carrera fiscal para regular el sistema de ingreso a la PGR, así como la permanencia, promoción y control disciplinario.
- Trabajar con diferentes instituciones estatales para dar seguimiento a las recomendaciones presentadas por CEJA.

Observatorio del Sistema de Justicia Penal

- El Comité Provisional del Observatorio definió y aprobó los procedimientos y normas que conducirán su estructura orgánica. Se espera la participación de más de 100 ONGs.
- Se estableció la metodología y se inició la preparación del primer Informe sobre el estado de la justicia penal en Honduras el cual se realizará cada dos años.
- Se planearon 7 Foros ciudadanos, que están por llevarse cabo en los meses subsecuentes y se realizaron los siguientes eventos:
  - **Taller:** ¿Cómo construir un Observatorio independiente de la administración de justicia? 17 de octubre, 2018.
  - **Seminario Internacional:** Los costos de la corrupción en Centroamérica: el caso de Honduras. 28 de marzo, 2019.

- Actualizar y poner activa la pagina Web del Observatorio.
- Fomentar la participación de la sociedad civil en el Observatorio.
- Iniciar el proceso de descentralización del Observatorio mediante la realización de las 6 asambleas regionales y una Asamblea nacional.
- Empoderar y dejar capacidad instalada a los miembros de la sociedad civil que participan en el Observatorio para que monitoreen el sistema de justicia hondureño.
- Continuar con las labores de promoción sobre las propuestas de la MACCIH y difundir las labores de la Misión.

## DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

### **MEJORAR LA APLICACIÓN DE REFORMAS Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

*MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS REFORMAS PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA • REFORZAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTEGIENDO A DEFENSORES DE DDHH, PERIODISTAS Y OPERADORES JUDICIALES*

### **LOGROS OBTENIDOS 2018-2019**

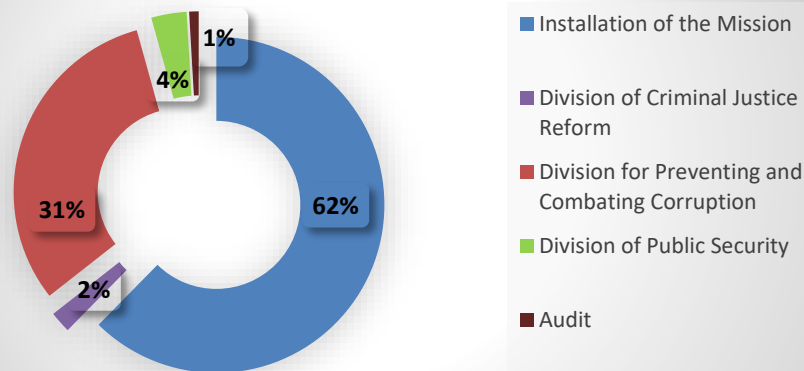
- Se presentaron los proyectos de creación de las Unidades Técnicas de Protección para el Ministerio Público y el Poder Judicial y sus respectivos reglamentos.
- El Poder Judicial aprobó dichos proyectos y creó la Unidad Técnica y el Ministerio Público incluyó las propuestas dentro del Programa de Protección a Testigos y Funcionarios del Ministerio Público ya existente.
- Se capacitó a la policía comunitaria en temas de perspectiva de género y derechos humanos en el ámbito de la seguridad pública (conjuntamente con la Fundación Konrad Adenauer y la UNAH).
- Se publicó el Reporte MACCIH Número 7, titulado: *Recomendaciones sobre la Transversalidad de la Equidad de Género en las políticas de Seguridad del Estado de Honduras*.
- Se organizó el “Primer Encuentro de Equidad de Género”, en las instalaciones de la MACCIH, el cual contó con la presencia de representantes del Estado, la academia y ONGs vinculadas a los derechos humanos, la equidad de género y grupos vulnerables.
- Se realizó el foro titulado: “Impulsando la aplicación eficaz de la Ley de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas y Comunicadores Sociales en Honduras”.

### **ACTIVIDADES 2019-2020**

- Revisión de las recomendaciones presentadas por la Secretaría General de la OEA (2012-2014) al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SNSC).
- Apoyo a la sociedad civil, (Colegio de Abogados de Honduras-CAH), en la creación de la Oficina de Prevención para los abogados en el ejercicio de su profesión.
- Monitoreo de la implementación de la legislación vinculada a la seguridad ciudadana (Ley Orgánica de Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, Ley de la Carrera Policial, Ley de Armas).
- Brindar recomendaciones sobre la Ley de Empresas de Seguridad Privada.
- Continuar con el apoyo en la capacitación a los miembros de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional en materia de derechos humanos, equidad de género y ejecución de medidas de protección dictadas por las instituciones nacionales e internacionales (CIDH).
- Proporcionar capacitaciones (cursos de nivel avanzado), para promover el respeto a los derechos humanos y el principio de equidad de género en los Centros Penitenciarios.

Durante el período 2018-2019, la MACCIH recibió nuevas contribuciones de Suecia, Suiza, la Unión Europea, Alemania y España.

## Asignaciones del Fondo Canasta por división



## Aportaciones recibidas por la MACCIH-OEA 2016-2020

País donante	Cantidad en USD
Canadá	3,619,642
Chile	10,000
Unión Europea	4,718,165
Alemania	1,538,980
Italia	228,780
Perú	10,023
España	269,123
Suecia	2,622,850
Suiza	2,398,536
Reino Unido	62,231
Estados Unidos	8,000,000
<b>Cantidad total recibida:</b>	<b>23,478,330</b>

*Estos montos se basan en acuerdos firmados e incluyen los reembolsos ingresados. Esto no refleja los fondos que la MACCIH-OEA tiene disponible actualmente.*

## Durante el periodo 2018-2019:

- En junio de 2018, Luiz Antonio Guimarães Marrey fue nombrado nuevo vocero y representante especial del Secretario General de la OEA.
- Cecilia Cortés es la nueva Jefa del Observatorio del Sistema de Justicia Penal, quien fue seleccionada con la participación de la sociedad civil.
- La Misión llevó a cabo 7 procesos de contratación competitivos a nivel nacional y 20 a nivel internacional, basados en convocatorias públicas para identificar a los candidatos más competentes de acuerdo a su curriculum. A través de estos procesos, la Misión recibió un total de 341 solicitudes y finalmente asignó 20 puestos.

	Número de empleados
Operación - Gestión	30
Prevención y Combate a la Corrupción	28
Reforma al Sistema de Justicia Penal	2
Seguridad Pública	1
<b>Total</b>	<b>61</b>

MACCIH-OAS equipo por división o área